

08-08-2008

Comunicado

2008-6

A GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS

Hemos denunciado la OPE 2008 de maquinistas con el fin de que cualquier maquinista que vaya a entrar en nuestra empresa lo haga en las mismas condiciones en que se hace en resto de empresas ferroviarias que prestan sus servicios en las líneas de interés general, por eso exigiremos que se cumpla la orden FOM 2520 de 2006 en su totalidad también en FEVE de una vez por todas, es decir, que los maquinistas que tengan que circular por las líneas de FEVE tengan su título B y estén homologados. En esa línea hemos mantenido conversaciones con el Ministerio, donde sabemos están a la espera de que, como siempre, FEVE haga sus deberes y presente el nuevo modelo jurídico de la compañía, modelo que se tiene que adaptar a las directivas europeas y a la legislación vigente en nuestro país.

La circulación de unidades en doble y de locomotoras con coches implica que los trenes de viajeros excedan la longitud de los andenes, esto ocurre de forma habitual en Gijón-Laviana, en Vizcaya y en la línea de la Robla. SEMAF lo ha denunciado, por activa y por pasiva, tanto ante la gerencia de recursos humanos como ante el Comité Central de Seguridad en la Circulación, como quiera que la única solución que se nos ha dado es la publicación de la Nota Informativa 12-2008 y esta nos parece muy insuficiente, el siguiente paso que vamos a dar es denunciarlo a las Dirección General de Ferrocarriles y Delegaciones de Gobierno respectivas y que sean estas quienes decidan si es lógico circular con trenes que no entran en los apeaderos, nosotros creemos que no.

En cuanto a la amnistía de los expedientados, a estas alturas ya sabemos todos a quien beneficia. De todas maneras desde SEMAF no vamos a esperar que la empresa nos "perdone la vida" haciéndonos lo que ellos piensan que es un favor, ya que los motivos por los cuales nuestros compañeros han sido expedientados son injustos y estos expedientes son meramente represivos como así se evidencia en el modo de tramitarlos y en su resolución. En este sentido hemos tratado de hacer ver nuestro punto de vista tanto en el ministerio como con varias reuniones mantenidas con la dirección de la empresa, pero es evidente que desde la división de recursos humanos no se busca más que la confrontación y no atienden a más verdad que a la suya propia.

De seguir en esta línea es evidente que si no hay soluciones habrá...

GUERRA.